**RETROALIMENTACIÓN: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ASIGNATURA: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y C. SOCIALES**  | **NOMBRE DE ESTUDIANTE:** **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** | **FECHA\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_/2020** |
| **PROFESOR (A):** **Marcia Rojas Aránguiz** | **CURSO:4° medio\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** | **PUNTAJE REAL/IDEAL** |
| **Objetivo: Reconocer, analizar, explicar y evaluar el Estado de derecho en Chile: elementos y mecanismos para la organización del régimen democrático y así lograr el desarrollo y ejercicio de la ciudadanía y las responsabilidades ciudadanas entre los y las estudiantes**  | **Y AHORA que se le ocurrió a la profe, como ella no hace la tarea**  |  **Habilidades Análisis y trabajo con fuentes, pensamiento crítico, comunicación escrita.****Asignatura relacionada con Lenguaje y Comunicación.** |
|  |  |  |

HOLA cómo están, espero bien, después de todo esto, debemos empezar a recordar, valorar la estructura político-administrativa de Chile, dejando claramente establecido, cómo funciona el régimen político y constitucional chileno, eso quiere decir que debemos recordar, qué es CONSTITUCIÓN, REGIMEN POLÍTICO, ESTADO DE DERECHO, DEMOCRACIA, SOBERANÍA, TRANSPARENCIA, PROBIDAD, CIUDADANÍA, NACIONALIDADAD Y OTRAS



CLARO, TE PROPONGO QUE REALICES UN TRABAJO PARA RECORDAR, PRIMERO UN GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LO QUE YA REVISAMOS Y LUEGO TU CONFECCIONAS UNA SOPA DE LETRA O UN CRUCIGRAMA, SÓLO PARA EMPEZAR A RECORDAR Y ME LA ENVÍAS



 **DEMOCRACIA**: Término referido para designar a una de las formas de gobierno en que puede ejercerse el poder político del y para el pueblo. ... En suma, la **democracia** formal describe al gobierno del pueblo y la sustancial al gobierno para el pueblo. Y CON EL PUEBLO

**¡CHUTA!**



¡**QUIERO SER CHILENO**!: PERO SI ERES CHILENO, SEGÚN EL **JUIS SOLIS Y JUIS SANGUINIS,** DE QUE SE TRATA ESO, DEL DERECHO DE SANGRE, TUS PADRES SON CHILENOS Y TU NACISTE EN CHILE ¡**quiero ser ciudadano** r**esponsable**, TIENES MÁS DE 18, NO HAS SIDO CONDENADO A PENA AFLICTIVA, PUEDES SER CIUDADANO Y VOTAR, SER CANDIDATO, OPTAR A CARGOS PÚBLICOS RECUERDAS ESO ¡



¿**VAMOS MÁS LENTO! Te aceleraste mucho, debemos ir paso a paso y lo más importante es entender que estos contenidos de la unidad i y 2 están estrechamente relacionados y nos enseñan a respetar la democracia, convivir en el país, conocer los poderes del Estado, ver su funcionamiento y sobre todo conocer lo importante que somos todos los que vivimos en este territorio, aunque no todos hayamos nacido en Chile**

**TRABAJEMOS AHORA, SÓLO UN POCO MÁS PARA AVANZAR, TE SERVIRÁ PARA TU FUTURO, PARA QUE SEAS UN CIUDAANO O CIUDADANA DE BIEN PARA TI Y PARA LA SOCIEDAD EN QUE TE TOQUE VIVIR, CONOCIENDO BIEN TUS DERECHOS, DEBERES Y RESPONSABILIDADES Y CONOCIENDO TAMBIÉN TUS CAPACIDADES PARA SERVIR A TU COMUNIDAD Y TÚ PAÍS**

TE INVITO A TOMAR TU TEXTO Y REVISAR LOS CONTENIDOS QUE HAS PODIDO REVISAR DURANTE ESTE TIEMPO EN QUE NO NOS HEMOS VISTO, ES UNA UNIDAD Y EL INICIO DE UNA SEGUNDA UNIDAD, TE FORMULARÉ A CONTINUACIÓN ALGUNAS PREGUNTAS QUE SON CLAVES PARA RECORDAR ESTOS CONTENIDOS Y TE DARÉ ALGUNOS TIPS QUE TE AYUDARÁN.

 

¡CONTESTA!

¿Qué es la división de los poderes? • ¿Qué ventajas tiene la división de los poderes del Estado? • ¿Cuáles son las desventajas que visualizas en la separación de los poderes del Estado? ¿Qué es una república? ¿Qué características tiene? ¿Por qué Chile se puede categorizar como una república? ¿Qué es la democracia? ¿Siempre ha existido la democracia en la historia de Chile? Da ejemplos •

En el Chile actual, ¿consideras que existe democracia? ¿Por qué? ¿Cómo se manifiesta? ¿Qué es la democracia? • ¿En qué civilización clásica nació el concepto de democracia? • ¿Qué garantías ciudadanas otorga el vivir en una democracia? ¿Qué es una república? ¿Qué es la democracia? (Páginas 45-46) ¿Qué entienden ellos por república y democracia? • ¿Por qué se establece en la Constitución que Chile es una república democrática? Sus propias vivencias lo que es para USTEDES la democracia y así lograr identificar algunas características de esta

¿Qué es una república? ¿Qué características tiene? ¿Por qué Chile se puede categorizar como una república? • ¿Qué es la democracia? ¿Siempre ha existido la democracia en la historia de Chile? Da ejemplos • En el Chile actual, ¿consideras que existe democracia? ¿Por qué? ¿Cómo se manifiesta? • ¿Qué entiendes por democracia? • ¿Qué se entiende por participación ciudadana? ¿Por qué es importante la participación de la ciudadanía? • ¿Qué entiendes por pluripartidismo? • ¿Todos los cargos de elección popular tienen el mismo sistema de votación? • ¿Qué sistemas de votación conoces? ¿Qué caracteriza a cada uno de ellos? • ¿Qué es el sistema binominal?

**Otro problema ha surgido en los últimos años: los estudiantes tienden a creer que las últimas reformas electorales (voto voluntario, inscripción automática, y el sistema proporcional moderado para elecciones de diputados y senadores), ha hecho que el sistema sea menos representativo, “porque vota menos gente”. Este es un problema importante, y para poder resolverlo es importante tener en cuenta cuál es el error de concepto que está detrás. Una posibilidad (la más frecuente) es que los estudiantes piensen que la representatividad está asociada con una población total, anterior al acto electoral, tal como podría ser “la nación”, o “el pueblo” (en abstractos; y entonces, sí podríamos entender por qué ellos piensan que al votar menos gente el sistema es menos representativo); si este fuera el caso, se recomienda presentar un resultado electoral con el sistema binominal (ojalá uno en que la suma de los votos de los candidatos ganadores no haya superado el 50% de los votos; si no es posible, también es válido) y aplicarle a ese mismo caso, el sistema proporcional (suponiendo que en este se eligen 3 o más candidatos; e indicando que en este caso las votaciones de listas se fragmentarían más porque habría más candidatos). Al hacer este análisis ellos mismos se van a dar cuenta que en el sistema proporcional la suma de los porcentajes de los candidatos electos aumenta en el total de los votos válidamente emitidos, en comparación con el sistema binominal, y de este modo, explicar que la representatividad se refiere a eso: que el “universo” a ser considerado en una elección, es el “pueblo que sufraga”. Por otro lado, el docente debe explicar a los estudiantes que el 27 de abril de 2015 se promulgó la ley que puso fin al sistema binominal en elecciones parlamentarias reemplazándolo por un sistema electoral de carácter proporcional inclusivo.**

• **¿Cuál es la diferencia entre elección y plebiscito? • ¿Por qué las leyes deben ser periódicas? • ¿Con qué hechos concretos se manifiesta la supremacía del ejecutivo sobre el legislativo?**

1. Deberían concluir que el voto voluntario no ha implicado un aumento de la votación, sino por el contrario una disminución. • ABC1: hay una 88,6 % que está dispuesto a votar. • C2: hay un 74,1 % que están dispuestos a votar. • C3: hay una 56,2 % que está dispuesto a votar. • D: hay una 56,1 % que está dispuesto a votar. • E: hay una 40,6 % que está dispuesto a votar. La existencia de una mayoría de población que no estaría dispuesta a votar.

CONCEPTO DE REPÚBLICA DEMOCRATICA

Reflexionar y evaluar las condiciones sobre las cuales funcionan los sistemas democráticos.

Instrucciones Lee la siguiente cita y realiza las actividades que se proponen.

**“Si aceptamos que un sistema democrático debe salvaguardar el principio de la libertad (de opinión, de expresión, de competencia, etc.), la expresión de aquella libertad requiere como condición básica un piso básico de igualdad. Sin esta última, el valor de la libertad en un sistema político no puede expresarse. Las instituciones democráticas, por lo tanto, requieren entre otras cosas velar por generar condiciones para que aquellas desigualdades de origen se minimicen. El sistema político no puede dejar de considerar cuestiones relativas a las condiciones sociales y económicas de la población. Así, es necesario ir más allá de las definiciones procedimentales de democracia política sugeridas por Schumpeter o Dahl y que incluyen una definición casi exclusivamente centrada en los derechos civiles y políticos. Los principales elementos definidos por Dahl incluyen: a) control de las decisiones gubernamentales sobre las medidas oficiales por funcionarios electos; b) elecciones libres relativamente frecuentes; c) derecho a voto; d) derecho a aspirar a cargos de representación popular; e) derecho de libertad de expresión; f) acceso a diversas fuentes de información; y g) derecho a formar asociaciones políticas que procuran influir en el gobierno rivalizando en las elecciones (Dahl, 1971).**

**En esta definición restrictiva de democracia se supone que, por un lado, las existencias de derechos se traducirán en un efectivo cumplimiento de los mismos y que las personas en una sociedad gozan de similares condiciones para acceder al poder. Ambos supuestos son problemáticos por cuanto en la mayoría de las sociedades existe una fuerte brecha entre los derechos declarados y su cumplimiento. Adicionalmente, el poder está distribuido en forma desigual entre las personas y grupos sociales. El propio Dahl reconoce aquel problema esencial en una democracia el proponer como soluciones la condición de ciertos niveles de redistribución a ser garantizados por el Estado y el control democrático sobre las organizaciones económicas que pudiesen influir en el proceso democrático (Dahl, 1982). Dado que la democracia alude a la organización política basada en el libre consentimiento de la ciudadanía, es necesario considerar como supuesto fundacional de esta definición el que todos los que participan en dicho proceso cuentan con las condiciones básicas para poder decidir sobre los asuntos de gobierno. Aquellas condiciones básicas incluyen tanto el desarrollo de las capacidades materiales y físicas para el ejercicio de las libertades y derechos ciudadanos –individuales o colectivos– como el acceso a información necesaria para poder tomar decisiones de trascendencia. Uno de los problemas centrales en sociedades democráticas capitalistas es que los electores pueden llegar a ser formalmente iguales, pero sustancialmente desiguales (Bobbio, 1986). Así, un sistema democrático requiere necesariamente considerar las condiciones básicas para el ejercicio de la libertad”. Un sistema democrático requiere de pre-condiciones sociales para su funcionamiento”**

1. Según el autor, ¿cuáles son los supuestos básicos del sistema democrático y qué problemas generan en la práctica?

2. ¿Por qué el autor cita a Joseph Schumpetter y Robert Dahl? Indaga información adicional sobre estos autores que te permita determinar la importancia de su aporte a la teoría política de la democracia, y establece cuál es el interés del autor del texto transcrito al citar a estas personalidades.

3. Desarrolla una comparación entre los elementos que contiene un sistema democrático según la definición de Dahl, y los principios de nuestra democracia, según lo revisado en el Capítulo 2 de la Unidad 1 del Texto. ¿En qué casos la democracia chilena cumple o no los requisitos planteados por Dahl? Justifica. ¿Qué impresión de la democracia chilena te deja el resultado de esa comparación?

4. Analiza las dos soluciones que propone Dahl para resolver las desigualdades de origen que conspiran en contra del ejercicio de la libertad en una democracia. ¿Son suficientes para cumplir ese objetivo? Argumenta tu respuesta.

5. Según el autor, qué sucedería con un sistema democrático si se resolvieran las condiciones de desigualdad de origen. Al responder, piensa en el caso de la democracia chilena: ¿qué cambiaría (en las instituciones, en la distribución del poder, en la participación ciudadana) si se resolvieran las desigualdades de origen?

NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA

Los conocimientos previos que se espera que los estudiantes dominen para acceder de forma fluida a los aprendizajes que se abordarán en este capítulo corresponden a una combinación de habilidades que se desarrollan tanto en Historia como en Lenguaje, directamente relacionados a la comprensión lectora. Por otra parte, se espera que los estudiantes tengan un dominio de conceptos clave de las Ciencias Sociales a partir de lO trabajado en la Unidad 1 y, también, de lo abordado en años anteriores, aplicado a la Historia de Chile, procesos de continuidad y cambio, procesos de cambios en las constituciones, así como también que apelen a experiencias personales y conocimientos adquiridos en otros ámbitos no académicos, como instancias de participación comunal, artísticas, colectivos, etc. Se sugiere indagar en los estudiantes lo siguiente: - La relación entre nacionalidad y Estado. - La relación entre nacionalidad y ciudadanía. - Ejemplos de lo que ellos consideran participación y responsabilidad ciudadana. Para ello, pídales que den ejemplos que respondan a preguntas tales como las siguientes: • ¿Cuáles son las formas que tienen los ciudadanos de participar en las decisiones políticas que se toman en un gobierno? • ¿Los nacionales y los migrantes tienen los mismos derechos? • ¿De qué manera se garantizan los derechos de los ciudadanos en Chile? • ¿Ciudadanos y nacionales tienen los mismos derechos? • ¿Ciudadanos y no ciudadanos tienen los mismos derechos?

Refuerzo de los contenidos tratados en el tema Enfatizar que: a) Un Estado de derecho, vale decir la vigencia y respeto de la Constitución Política del país, es el que establece las condiciones de adquisición, pérdida y suspensión tanto de la nacionalidad como de la ciudadanía de las personas. b) La nacionalidad y la condición de ciudadano es lo que les da derechos y deberes a las personas según la Constitución. c) Los derechos y deberes entre ser nacionalizado en un país y ser ciudadano de ese país son diferentes.

• ¿Qué diferencia existe entre ciudadanía y nacionalidad? • ¿Qué ocurre con los derechos de las personas que pierden su condición de ciudadanos? • ¿Qué ocurre con los derechos de las personas que pierden su nacionalidad? Se espera que los estudiantes no solo reconozcan cada concepto, como lo básico de sus conocimientos previos, sino que también logren asociar estos conceptos con la adquisición de derechos y garantías de las personas, recuperando información de la Constitución Política de Chile y de lo que constituye vivir en un Estado de derecho. Lo que hace posible la vida en sociedad. Identificar y enfrentar errores frecuentes Un error frecuente es confundir los conceptos de nacionalidad y ciudadanía. Por ello es importante reforzar las diferencias a través de ejemplos y contraejemplos. Refuerzo de los contenidos tratados en el tema Enfatizar que: a) Un Estado de derecho, vale decir la vigencia y respeto de la Constitución Política del país, es el que establece las condiciones de adquisición, pérdida y suspensión tanto de la nacionalidad como de la ciudadanía de las personas. b) La nacionalidad y la condición de ciudadano es lo que les da derechos y deberes a las personas según la Constitución. c) Los derechos y deberes entre ser nacionalizado en un país y ser ciudadano de ese país son diferentes.

Formas de adquisición de la nacionalidad (Páginas 72-73) Cómo abordar los conocimientos previos Preguntas sugeridas: • Si el embajador de Chile en Francia está recién casado y espera un hijo que nace en Francia, ¿qué nacionalidad tendrá ese niño y por qué? • Para solicitar una beca de estudios universitarios piden como condición tener la nacionalidad chilena. ¿Quiénes no podrán postular a esa beca? • ¿Qué puede hacer un joven de nacionalidad japonesa, hábil en natación, medallista olímpico, si vive en Chile y quisiera representarlo en las próximas Olimpiadas? Se espera Reforzando los contenidos tratados en el tema Enfatizar que: a) La ciudadanía es la condición y vinculo de las personas con el Estado que permite el ejercicio de sus derechos políticos. b) Los derechos políticos de los ciudadanos son, por ejemplo, postular a cargos de elección popular, participar en un partido político y poder sufragar. c) Son cosas distintas la pérdida de la ciudadanía, que es mucho más amplia, que la suspensión del derecho de sufragio. d) El respeto a los principios democráticos constitucionales es importante para la vida en sociedad para lograr el bien común y es por esa razón que una forma de sancionar a quienes cometen actos terroristas o de narcotráfico es suspenderle el derecho a sufragar, junto con otro tipo de sanciones, como la cárcel. Pero este derecho se puede recuperar apelando al Senado como representantes de la ciudadanía.

Orientaciones

¿Por qué una persona condenada a prisión por 5 años no puede votar? • ¿Qué responsabilidades implica ser ciudadano en Chile? • ¿Existen personas que no sean ciudadanos en Chile?

BUEN TRABAJO

**NO TE QUIERO CANSAR SÓLO QUIERO QUE APRENDAS Y VAYAS DESARROLLANDO TU TRABAJO PASO A PASO, SI TIENES DUDAS MANDAME UN WHATSAPP AL +56977132094 O A MI CORREO** **marcialiliana2015@gmail.com**

**CUIDATE ESPERO VERTE PRONTO**